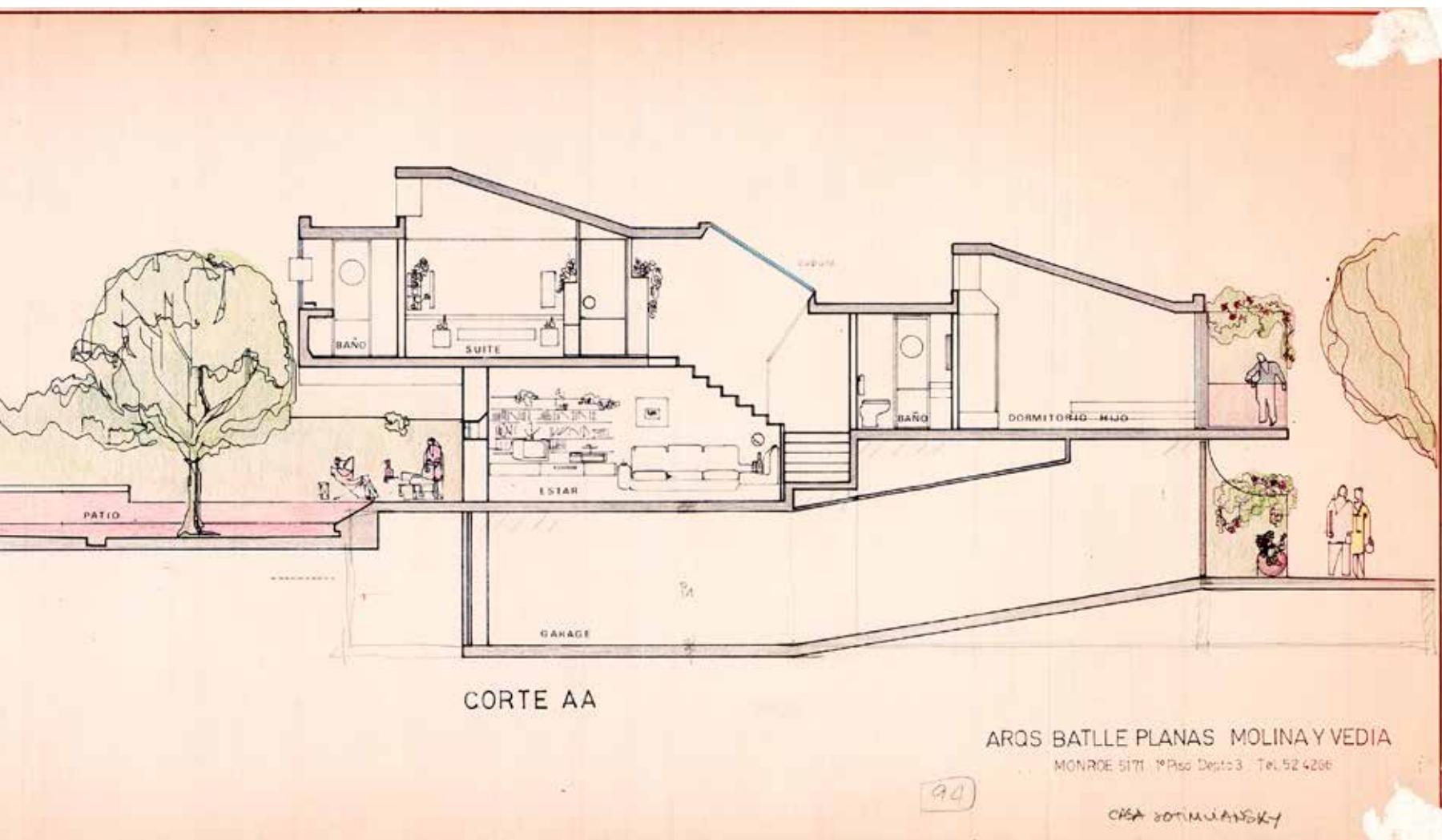
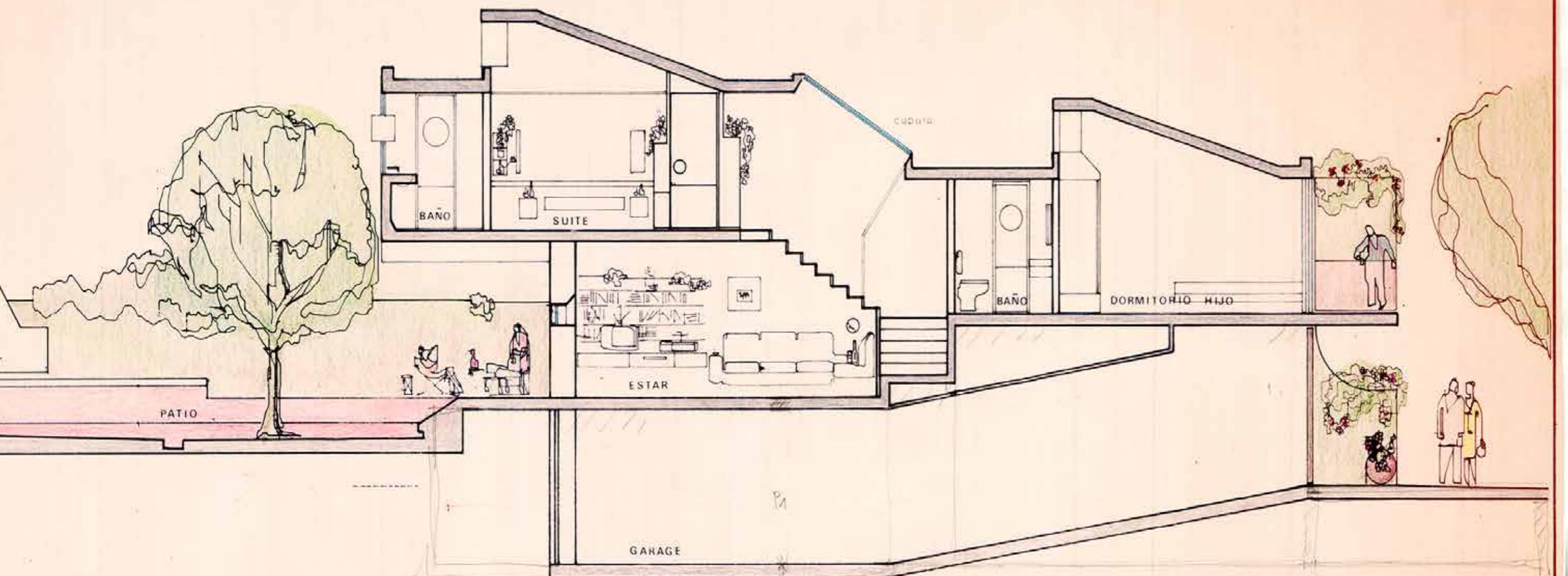


ARCHIVOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA: CONFIGURACIONES Y VIVENCIAS INTERNAS

EDITORES ASOCIADOS: A. M. PASSARO; A. M. COLLADO; M. C. NASCENTES CABRAL





CORTE AA

ARQS BATLLE PLANAS MOLINA Y VEDIA
MONROE 5171 1º Piso Depto 3 Tel. 52 4266

94

CASA SOTIMUANSKY

revista

A&P
continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Proyecto casa Jotimliansky. Fragmento de corte longitudinal. Lápiz de color sobre copia heliográfica. Fuente: Fondo Molina y Vedia.

ISSN 2362-6097 (En línea)

A&P Continuidad
Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 23

Dr. Arq. Andrés Martín Passaro
Dra. Arq. Adriana María Collado
Dra. Arq. María Cristina Nascentes Cabral

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudia Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Dra. en Cs. de la Educación María Florencia Serra

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, mezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.



INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Dario Masia

**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Dario Jiménez

Secretaría de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

**Secretaría de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo**
Arq. Aldana Prece

**Secretaría de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial**
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutroneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Aníbal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquín Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 13

El archivo en evidencia

Andrés Martín Passaro, Adriana María Collado y María Cristina Nascentes Cabral

REFLEXIONES DE MAESTROS

14 » 19

Archivos de arquitectura: la fragilidad y el peso del papel

Hugo Segawa

CONVERSACIONES

20 » 29

La construcción de archivos de arquitectura desde una perspectiva latinoamericana

Ramón Gutiérrez por Adriana María Collado

30 » 35

Acerca de acervos de arquitectura mexicana

Louise Noelle Gras por María Cristina Nascentes Cabral

DOSSIER TEMÁTICO

36 » 49

Los archivos de arquitectura como espacios de resguardo de la memoria de Rosario

Analía Nora Brarda

50 » 61

Tratamiento archivístico del fondo del arquitecto Marcos Konder Netto

Gabriela de Souza Pascoal y Tomás Urgal de Castro

62 » 73

Laboratorio de Documentos de Arquitectura [LabDA - UNSAM]

Carolina Andrea Kogan

74 » 89

Archivos y testimonios del Plan Montevideo

Eleonora Leicht

90 » 99

Prácticas situadas: tres archivos de arquitectura en la ciudad de Buenos Aires

Patricia Méndez

100 » 113
Los archivos de Ramos Correas y Brugiovini
Graciela Alicia Moretti

114 » 125
Tramas entre archivo, comunicación y TIC
Cristian Gabriel Terreno, Matías Pablo Córdoba y Mariana Beatriz Chicar

126 » 137
Tunga y prácticas pedagógicas en tránsito en América Latina
Julia Cavalcante

138 » 145
El archivo como espacio en construcción
Laura Cesio y Elina Rodríguez Massobrio

146 » 157
Cuadernos de creación de la Escuela de Valparaíso
Jaime Reyes, Francisca Oñate Oyaneder y Natalia Duimovic Tapia

158 » 169
Narrativas de archivo: un enfoque metodológico puesto a prueba en la enseñanza de un Taller de Investigación
Vhal Alessandro del Solar

ARCHIVO DE OBRAS

170 » 181

Centro Unión Dependientes
Tito y José Micheletti

TEMAS LIBRES

182 » 193

Objetos de reacción poética en la Ciudad Universitaria de Caracas

Moisés Orlando Chávez Herrera

194 » 203

La habitabilidad en el centro
Mariana Teresa Silveyra Rosales

204 » 209

Normas para autores



El archivo como espacio en construcción

Desafíos, mediación y futuro del Departamento de Documentación e Información

Archive as a space in construction. Challenges, mediation, and the future of the Department of

Documentation and Information

Laura Cesio | 0009-0007-2330-1059 | cesiolaura@gmail.com

Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Elina Rodríguez Massobrio | 0009-0009-1398-7899 | elinaromass@gmail.com

Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Español

Este artículo se propone reflexionar sobre la historia y el papel contemporáneo del archivo de arquitectura, diseño y urbanismo del Departamento de Documentación e Información (DDI) del Instituto de Historia, perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República, el único de su tipo en Uruguay.

Resulta fundamental pensar el rol de transformación del saber que ofrece un archivo universitario que suma a las tareas de recepcionar, catalogar, conservar, enriquecer y comunicar documentos vinculados a las disciplinas del proyecto, el desarrollo de actividades de enseñanza, investigación, extensión y difusión.

A partir de esta situación particular, se propone analizar el papel actual de los archivos de arquitectura y diseño en la construcción de conocimiento, en la generación de sinergias que permiten la captación de nuevos contenidos y la retroalimentación constante con la comunidad académica y la sociedad. Algunas prácticas de mediación y producción de conocimiento desarrolladas por el DDI—as well as the tensions and challenges it faces when aligning its work with the university's core functions—serve as examples that highlight the importance of ensuring public access as well as the critical activation of archival collections with a view toward both local and regional contexts.

Palabras clave: archivo, arquitectura, diseño, urbanismo, documentación

English

This article aims to reflect on the history and contemporary role of the architecture, design, and urban planning archive of the Department of Documentation and Information (DDI) at the Institute of History, which is part of the Faculty of Architecture, Design, and Urbanism of the University of the Republic—the only archive of this kind in Uruguay.

It is essential to consider the transformative role of knowledge offered by a university archive that, in addition to receiving, cataloging, preserving, enriching, and communicating documents related to design disciplines, it also develops teaching, research, outreach, and dissemination activities. From this standpoint, the article seeks to analyze the current role of architecture and design archives in the construction of knowledge, the generation of synergies enabling the acquisition of new content, and the ongoing interaction with both the academic community and the society at large. Some mediation and knowledge production practices carried out by the DDI—as well as the tensions and challenges it faces when aligning its work with the university's core functions—serve as examples that highlight the importance of ensuring public access as well as the critical activation of archival collections with a view toward both local and regional contexts.

Key words: archive, architecture, design, urbanism, documentation

Recibido: 17 de julio de 2025

Aceptado: 03 de octubre de 2025

» Introducción

Los archivos, las bibliotecas, son las celdas frigoríficas en las que almacenamos la memoria, de modo que el espacio cultural no quede completamente ocupado, pero, al mismo tiempo, no tengamos que renunciar a lo que un día podría interesarlos (Eco, 2010, p. 63).

El interés por los archivos de arquitectura, diseño y urbanismo ha crecido en las últimas décadas, como espacios de conservación y plataformas activas de producción de conocimiento. Este artículo se propone reflexionar sobre el papel contemporáneo de los archivos a partir de una experiencia institucional concreta: el Departamento de Documentación e Información (DDI) del Instituto de Historia (IH) perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República (UdelaR), el único archivo de su tipo en Uruguay vinculado a una institución pública.

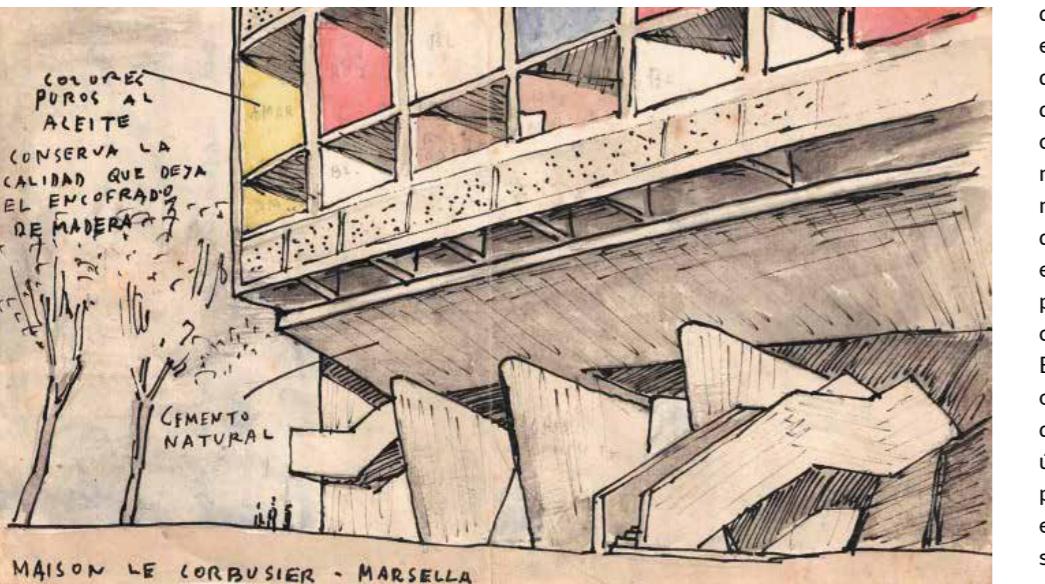
El DDI asume la tarea de recepcionar, catalogar, conservar, enriquecer y comunicar documentos vinculados a las disciplinas del proyecto en el contexto de FADU. Estas acciones, además de asegurar la preservación de materiales del pasado, habilitan su proyección hacia el futuro en un ciclo de usos y significados que se resignifican de forma constante. Como parte de la Universidad de la República, este archivo desarrolla actividades de enseñanza, investigación, extensión y difusión de sus fondos, así como las tensiones y desafíos que enfrenta al articular su labor con las funciones universitarias, sirven de ejemplo para poner en evidencia la importancia de garantizar, desde lo público, el acceso y la activación crítica del acervo con proyección tanto al contexto local como regional.

comprender la arquitectura, el diseño y el urbanismo, integrando la memoria en procesos contemporáneos de creación de conocimiento y reflexión.

A partir de esta experiencia particular, este artículo se propone analizar el papel actual de los archivos de arquitectura y diseño en la construcción de conocimiento. En particular, se pondrán las prácticas desarrolladas por el DDI en torno a la gestión, conservación y difusión de sus fondos, así como las tensiones y desafíos que enfrenta al articular su labor con las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión. Además, se pretende reflexionar sobre la especificidad del caso uruguayo y la importancia de fortalecer espacios institucionales que, desde lo público, garanticen el acceso, la preservación y la activación crítica de estos documentos en el contexto local y regional.

» Historia que construye el presente

Los archivos específicos de arquitectura, diseño y urbanismo suelen experimentar procesos de configuración heterogéneos. A diferencia



MAISON LE CORBUSIER - MARSELLA

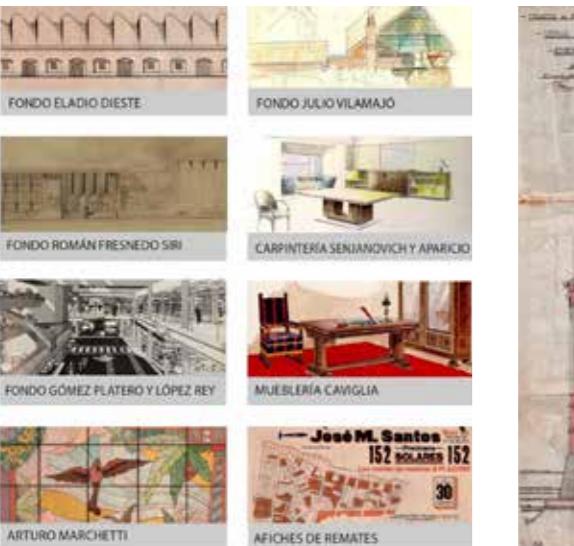


Figura 1. Correspondencia Arq. Ernesto Leborgne (1906-1986) con el artista Gonzalo Fonseca (1922-1997). Año 1952. Fuente: Fondo Ernesto Leborgne, DDI-IH-FADU. | Figura 2. Listado de algunos de los fondos existentes en el DDI-IH-FADU. Fuente: elaboración propia. | Figura 3. Permiso de Construcción nº067, año 1907, Montevideo Uruguay. Fuente: Fondo Permisos de Construcción de Montevideo, DDI-IH-FADU.

de otras áreas de conocimiento con tradiciones archivísticas más consolidadas, los vinculados a las disciplinas del proyecto se han desarrollado de forma fragmentaria, muchas veces a partir de iniciativas personales, donaciones aisladas o esfuerzos sostenidos de pequeñas unidades académicas. Su existencia suele estar atravesada

por tensiones materiales (falta de infraestructura, escasez de recursos humanos especializados), pero también por desafíos simbólicos: ¿qué se conserva?, ¿cómo se organiza?, ¿qué se pone en valor y desde qué perspectivas se activa? La vivencia interna de estos archivos revela un entramado complejo de relaciones entre

umentos, instituciones y actores. Muchos de los acervos han sido conformados, mantenidos y defendidos gracias al compromiso sostenido de investigadores y docentes, cuyas prácticas sudamericanas resultan fundamentales para sostener y dinamizar estos espacios. Los archivos latinoamericanos enfrentan retos similares: la falta de políticas públicas claras, la débil articulación entre las redes, y la necesidad de legitimar su rol como productores de conocimiento, no solo como custodios de memoria.

caso uruguayo, y específicamente el del DDI, ofrece una perspectiva situada dentro de esta diversidad, pero con ciertas característicasicas. Su carácter universitario y público lo posicionan como una excepción significativa en el panorama regional, al haber logrado consolidarse como un sitio especializado, accesible e directamente vinculado a la producción de conocimiento.

ODI deriva de un proceso institucional que remonta a mediados del siglo XX, cuando el Consejo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República le atribuyó al entonces Instituto de Historia de la Arquitectura la misión de conformar un archivo especializado en historia de la arquitectura americana y norteamericana. Esta tarea, definida desde sus inicios como una responsabilidad académica, estableció un estrecho vínculo con las funciones universitarias de investigación, enseñanza y extensión, enfatizando la conservación y el desarrollo del patrimonio documental con la producción y la transmisión de conocimiento.

proceso de conformación del acervo comenzó consolidarse en la década de 1950 con la labor nera de la arquitecta Otilia Muras (1922-2010), quien organizó los primeros archivos de nos y fotografías e implementó un sistema fichas de investigación en estrecha colaboración con el historiador Emilio Ravignani (1886-1954). En 1971, bajo la coordinación de la arquitecta Livia Bocchiardo (1924-2011), se amplió el archivo y se elaboró la Carpeta 0 de la hemeroteca, estableciendo los primeros protocolos de fichado y organización sistemática. Años después, la asesoría especializada de la Licenciada en Bibliotecología Marta

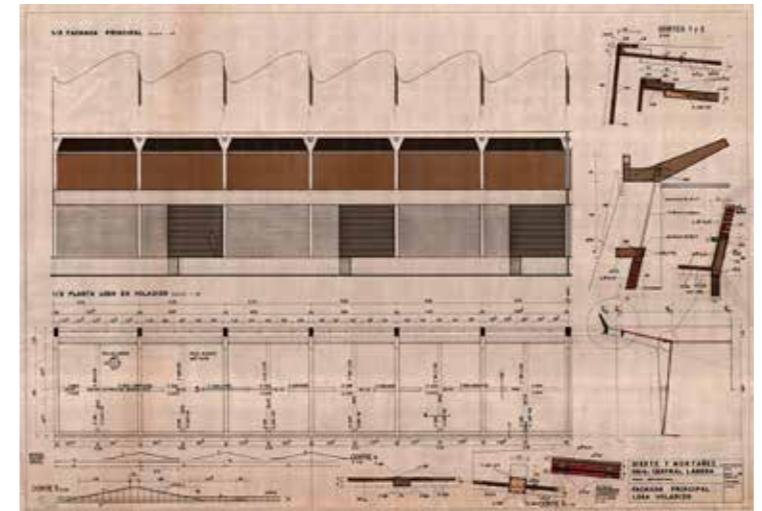


Figura 4. Plano correspondiente a la obra Central Leñera, proyecto del Estudio Dieste- Montañez. Año 1980. Fuente: Fondo Eladio Dieste. DDI-IH-FADU. | Figura 5. Fotografía de pintura mural realizada por Augusto Torres, ubicado en el salón de fiestas del Sindicato Médico. Década de 1950. Fuente: Archivo del DDI-IH-FADU



ez. Año 1980. Fuente: Fondo Eladio Dieste. DDI-IH-FADU. | Figura 5. Fotografía de pintura
e 1950. Fuente: Archivo del DDI-IH-FADU

Sabelli promovió una reestructuración profunda del archivo, orientada a su profesionalización y modernización. Su propuesta de crear un Centro de Documentación e Información (CDI) en Arquitectura, Urbanismo y Territorio en el ámbito del IHA fue aprobada en 2002 por el Consejo de la Facultad, dando lugar a un modelo de gestión orientado a la investigación y la accesibilidad del acervo documental. La institucionalización de este espacio se consolidó con la creación de un cargo de Profesor Agregado, a quien se atribuyó la responsabilidad de la cautela y desarrollo del acervo, y con la elaboración de un proyecto estratégico que estableció metas académicas e institucionales a corto, mediano y largo plazo.

En 2024, en el marco de una reestructura académico docente de toda la FADU y luego de un largo proceso de discusión, el Consejo de la facultad creó el actual Departamento de Documentación e Información en el Instituto de Historia con el objetivo de recepcionar, conservar, organizar, analizar, catalogar, coordinar y comunicar documentación y objetos específicos. Ampliando sus cometidos, le encomendó la coordinación con las unidades académicas de FADU con el objetivo de establecer las características formales y los procedimientos de actuación de las funciones y actividades de documentación,

información y archivo en cada una de las mismas. A su vez, definió para sus cargos docentes la obligación de desarrollar todas las funciones universitarias, reconociendo que no se trata de espacio exclusivo de archivo.

ODI cuenta hoy con un acervo único en el país, especializado en arquitectura, diseño y urbanismo, cuya conformación ha sido posible, en gran medida, gracias a la generosidad de donantes de arquitectos, diseñadores e instituciones. Entre las más relevantes se encuentran las colecciones de Juan Giuria (1880-1957), Leopoldo Carlos Lucio (1903-1976), Joseph P. Carré (1870-1941), Julio Vilamajó (1894-1948), Román Fresenio Siri (1903-1975), Mueblería Caviglia, Cartería Senianovich y Anaricio, a las que se han

La colección del Archivo Histórico de la Universidad de Zaragoza, que se ha ampliado cerca de 40 nuevos fondos documentales entre 2002 y 2022. La política académica y divulgativa para la aceptación de fondos documentales es amplia y el proceso de selección se centra en identificar duplicaciones innecesarias, documentos que pueden conservarse sólo en formato digital o derivarse a otros repositorios en función de contenidos no específicos o secundarios para el DDI.

na hemeroteca con 23.970 publicaciones periódicas y documentos efímeros; una biblioteca con libros y ediciones de referencia; y un fondo de 140.000 permisos de construcción de la ciudad de Montevideo (1907-1931). Estos materiales han sido inventariados, indizados y fichados, integrándose a una base de datos que hoy se encuentra en línea.

La incorporación de tecnologías digitales ha permitido avanzar en la democratización del acceso a estos fondos, con aproximadamente 4.000 documentos digitalizados, una base de datos con más de 83.000 registros, y el desarrollo de la plataforma web y aplicación móvil Nomada Uruguay (disponible en: <https://nomada.y/uruguay>) dedicada a la difusión del patrimonio arquitectónico nacional.

En los últimos años, el DDI ha iniciado también experiencias de gestión de archivos descentralizados, como el fondo perteneciente a los arquitectos Mauricio y Antonio Cravotto, ubicado en la casa-estudio Kalinen, adquirida en 2020 por la universidad. Esta experiencia ha permitido esbozar un modelo de red de archivos vinculados, que amplía el alcance del departamento y plantea nuevos desafíos en la gestión y circulación de la documentación.

de este modo, el DDI se compone como un espacio de conservación y resguardo de archivo,



Figura 6. Afiches de exposiciones Archivo Abierto y Arquitectos Uruguayos realizadas en la sede de FADU-Udelar en octubre del 2022. Fuente: elaboración propia. | Figura 7. Selección de portadas de catálogos pertenecientes a las exposiciones Arquitectos Uruguayos. Fuente: elaboración propia.



y como un agente activo en la generación de conocimiento, la articulación de redes de investigación y la construcción de una memoria viva de las disciplinas del proyecto.

» La práctica archivística: del resguardo a la investigación

La práctica archivística implica mucho más que la mera conservación de documentos, comprende la selección, clasificación, catalogación y accesibilidad de los mismos y, al mismo tiempo, la captación y crecimiento del acervo. En este sentido, lo que se conserva no responde únicamente a criterios técnicos o disciplinarios, sino que está condicionado por las valoraciones culturales e institucionales de cada momento histórico. Por este motivo, se trata de un campo de trabajo complejo, donde se construyen activamente los objetos de archivo, se toman decisiones sobre qué conservar y cómo hacerlo, y se establecen criterios que responden a marcos epocales, ideológicos y culturales.

El archivo es, en este sentido, un lugar que resguarda ciertas *memorias*, que también la interpreta, la ordena y la pone en circulación, generando nuevas miradas sobre el pasado y nuevas preguntas, narrativas y reappropriaciones. Así, estos

rastros del pasado se convierten en fuentes de las cuales extraer información que se puede relacionar, comparar, e integrar en un conjunto explicativo mediante un análisis y un discurso crítico con la intención de generar nuevo conocimiento.

Procesar un fondo documental implica un volumen de trabajo considerable, tiempos prolongados, tareas minuciosas, desvíos inevitables y hallazgos inesperados que enriquecen el proceso y abren nuevas líneas de investigación. El crecimiento sostenido de los fondos documentales requiere de infraestructura adecuada y de recursos humanos calificados. Además, es necesario una planificación estratégica que articule los desafíos con las funciones universitarias de investigación, enseñanza y extensión.

El registro de consultas del DDI en los últimos años refleja la amplitud de su impacto: un 28% de las consultas proviene de estudiantes, un 22% de docentes y un 50% del público en general. Estos datos evidencian que el archivo cumple un rol social y cultural que trasciende el campo disciplinar específico, funcionando como un espacio de acceso al conocimiento y de democratización de la memoria.

Sin embargo, las limitaciones actuales en términos de espacio físico, recursos humanos y

equipamiento informático condicionan la capacidad de respuesta frente a la demanda creciente. Frente a este escenario, el DDI se encuentra en un proceso de generación de alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y privadas. La Universidad de la República, por su tradición y capacidad de articulación, está en condiciones de liderar un proyecto de mayor envergadura, orientado a la conformación de una red de archivos que permita integrar fondos dispersos, optimizar recursos y potenciar la visibilidad del acervo documental.

Un proyecto colectivo de esta naturaleza permitiría fortalecer la conservación y accesibilidad de los documentos, al mismo tiempo que proyectar su uso académico, social y cultural en el ámbito nacional e internacional, consolidando un espacio de producción de conocimiento crítico, en diálogo permanente con las funciones universitarias y con las necesidades de la sociedad.

» Prácticas de mediación y producción de conocimiento

El archivo no constituye únicamente un espacio de conservación y resguardo, sino que funciona también como un dispositivo activo de mediación cultural (García Canclini, 2001). Bajo esta

perspectiva, el DDI desarrolla diversas acciones orientadas a mediar entre su acervo y distintos públicos, tanto especializados como generales. Entre ellas, se destacan dos de proyección permanente que implican investigación a partir de los fondos documentales y mediación con la sociedad: los proyectos Arquitectos Uruguayos y Archivo Abierto.

Desde 2007 el Instituto de Historia desarrolla un proyecto anual de exposiciones itinerantes dedicado a la obra de destacados arquitectos uruguayos, que constituye un ejemplo de esta articulación. El contenido de las exposiciones, y de los catálogos que acompañan a cada edición, son elaborados por investigadores del Instituto de Historia y se basan fundamentalmente en materiales que forman parte del archivo del DDI.

En este marco, se han presentado exposiciones dedicadas a la obra de Juan Antonio Scasso (1892-1973), Luis García Pardo (1910-2006),

Román Fresnedo Siri, Ildefonso Aroztegui (1916-1988), Justino Serralta (1919-2011) y Carlos Clémot (1922-1971), Octavio de los Campos (1903-1994), Milton Puente (1905-1980) e Hipólito Tournier (1905-1968), Beltrán Arbeleche (1902-1989) y Miguel Canale (1902-1971), Carlos Surraco (1894-1976), Luis Mazzini (1913-1996) y Haroldo Albalé Mc Coll (1914-1942), Alberto Muñoz del Campo (1889-1975), Francisco Villegas Berro (1918-2015) y Mario Spallanzani (1935-2019), las cuales han recorrido tanto Montevideo como varias ciudades del interior del país.

Esta iniciativa busca difundir las singulares calidades arquitectónicas que posee nuestro país, evidenciando la diversidad de propuestas desarrolladas a lo largo del siglo XX, así como también visibilizar y poner en valor la trascendencia de los arquitectos uruguayos y su legado cultural. Al mismo tiempo, invitan a comprender la ciudad como ámbito principal de socialización, como receptáculo de diversas culturas, de expresiones individuales y colectivas, y, de esta manera, apostar a su respeto y valoración.

Desde el mismo registro, la experiencia Archivo Abierto (AA) propone exposiciones periódicas de documentos originales como una estrategia



Figura 8. Exposición Arquitectos Uruguayos realizada en la Intendencia de Montevideo en el año 2010. Fuente: elaboración propia.

de activación del pasado en el presente. Una práctica concreta de articulación entre el acervo documental y la comunidad universitaria y público en general. Siguiendo las reflexiones de Elizabeth Jelin (2002), la evocación del pasado no es un acto automático derivado de la mera existencia de archivos, sino un proceso social que requiere de sujetos que lo interpreten, lo narran y le otorguen sentido en la contemporaneidad.

Como herramienta de mediación, capaz de producir vínculos y activar memorias, tiene un impacto directo en el desarrollo académico y pedagógico de la facultad.

Por un lado, promueve el acceso de estudiantes y docentes a fuentes primarias, potenciando la investigación, la enseñanza y la producción de conocimiento desde una perspectiva crítica y situada. Por otro, ofrece una oportunidad para pensar la arquitectura, el diseño y el urbanismo como prácticas culturales insertas en un entramado social, histórico y material, más allá de sus aspectos técnicos o disciplinarios.

A través de la selección y exhibición de materiales originales, un recorte de un universo mayor, se genera un espacio de encuentro que apunta a visibilizar los fondos documentales, poner en valor su riqueza y, como objetivo fundamental,

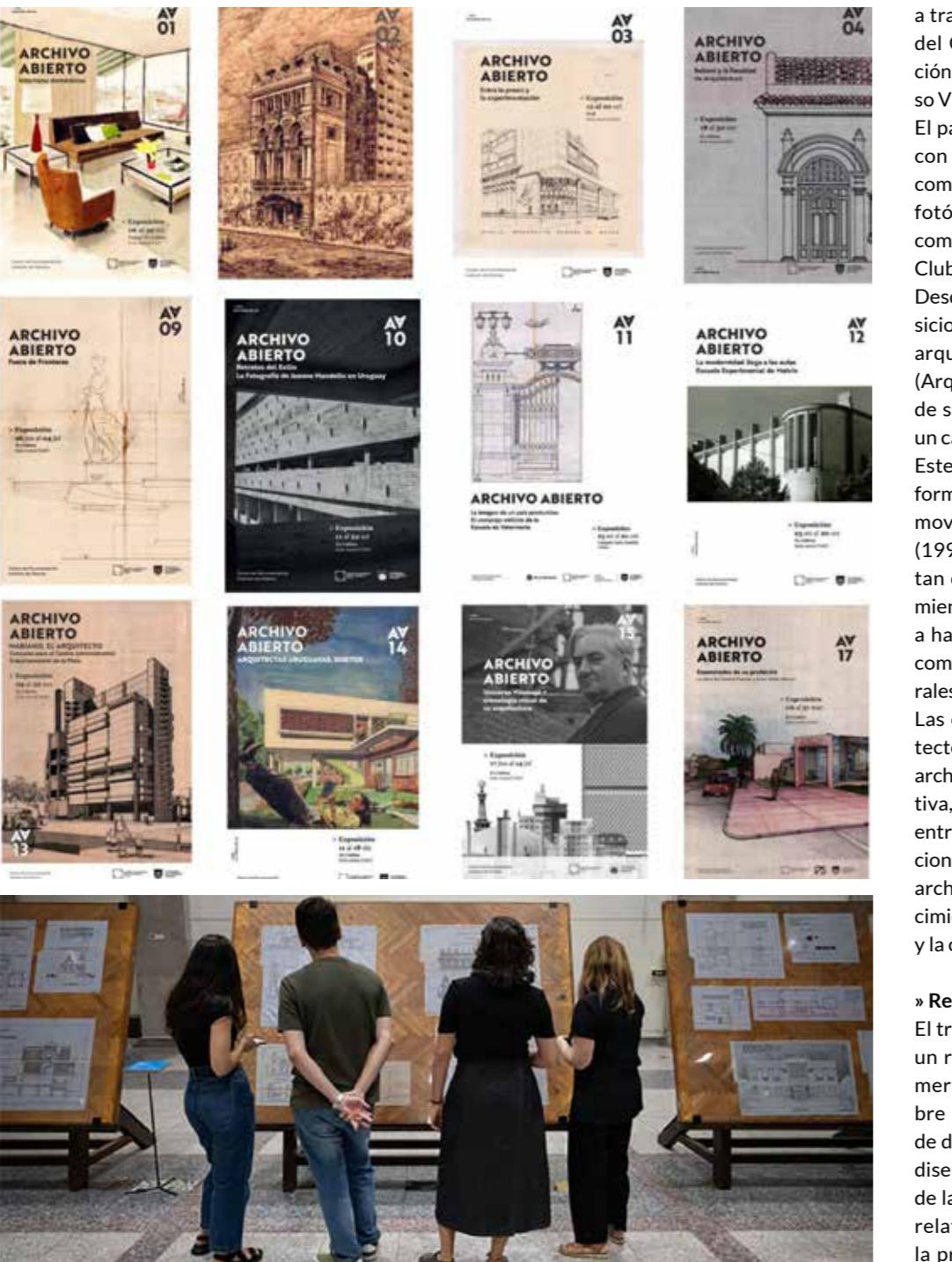


Figura 9. Selección de afiches pertenecientes a las exposiciones Archivo Abierto. Fuente: elaboración propia.| Figura 10. Exposición Archivo Abierto realizada en la Intendencia de Montevideo en el año 2024. Figura 10. Exposición Archivo Abierto realizada en la Intendencia de Montevideo en el año 2024. Fuente: Portal Institucional Intendencia de Montevideo.

a través de exposiciones monográficas (Muñoz del Campo; Entre la praxis y la experimentación: estudio Mazzini-Albanell McColl; Universidad Vilamajó).

El patrimonio cultural ha sido otro eje central, con muestras dedicadas a figuras relevantes como el escultor José Belloni (1882-1965) y la fotógrafa Jeanne Mandello (1907-2001), así como a edificios emblemáticos como el Jockey Club (1920) y la Facultad de Veterinaria (1910). Desde una perspectiva de género, varias exposiciones han puesto el foco en la trayectoria de arquitectas y en la visibilización de sus obras (Arquitectas Uruguayas: Duetos; Enamorados de su profesión), recuperando sus aportes en un campo históricamente masculinizado.

Este tipo de actividades permanentes se transforman en cada instancia, están en permanente movimiento. Siguiendo a Reinhart Koselleck (1993): "Una vez reunida, una experiencia es tan completa como pasados son sus motivos, mientras que la experiencia futura, la que se va a hacer, anticipada como expectativa se descompone en una infinidad de trayectos temporales diferentes".

Las experiencias de Archivo Abierto y Arquitectos Uruguayos evidencian cómo la práctica archivística, entendida como una mediación activa, puede contribuir a fortalecer los vínculos entre universidad y sociedad, potenciar las funciones universitarias sustantivas y proyectar el archivo como un lugar de producción de conocimiento en diálogo permanente con la cultura y la comunidad. •

» Reflexiones finales

El trabajo sostenido del DDI lo posiciona como un referente singular en el contexto latinoamericano, aportando una mirada situada sobre la producción, circulación y preservación de documentos vinculados a la arquitectura, el diseño y el urbanismo. Frente a otros archivos de la región, cuyo foco puede estar en grandes relatos nacionales o en figuras consagradas, la propuesta desarrollada desde el IH-FADU enfatiza la importancia de lo local como ámbito de investigación, reflexión y construcción patrimonial.

Al mismo tiempo, ofrece un modelo valioso desde su especificidad y su anclaje en una institución universitaria compleja. Este aspecto constituye a la vez su mayor fortaleza en tanto supera las funciones tradicionales de un archivo y habilita valores agregados. En este sentido, aporta un activo al campo más amplio de los archivos en la región. El enfoque adoptado permite pensar el archivo como un espacio vivo, en permanente transformación. Esta perspectiva dinamiza la relación entre pasado, presente y futuro, invitando a pensar estos espacios no solo como reservorios, sino como territorios de creación. En particular, el abordaje de un archivo de arquitectura y diseño implica pensar en términos de proyecto. El modo de pensar, proyectar, el conjunto de acciones a seguir integra necesariamente un análisis de la realidad que, a la vez, permite construir ideas acerca de una nueva condición a futuro, asumiendo siempre la heterogeneidad y complejidad de la tarea. Su consolidación depende de los recursos materiales, las políticas institucionales sensibles a su valor cultural, las redes de colaboración, y de una comprensión crítica de su rol como mediadores entre la historia, la enseñanza y los desafíos contemporáneos del proyecto en nuestras ciudades y territorios. •

NOTAS

1-El listado completo, hasta la fecha de la publicación de este artículo, de las exposiciones de Archivo Abierto y sus temáticas es el siguiente: Archivo Abierto 1 "Interiores domésticos", septiembre de 2022; Archivo Abierto 2 "Prefiguraciones para el Jockey Club", septiembre-octubre de 2022; Archivo Abierto 3 "Entre la praxis y la experimentación", octubre de 2022; Archivo Abierto 4 "Belloni y la Facultad de Arquitectura", noviembre de 2022; Archivo Abierto 5 "Muñoz del Campo", diciembre-marzo de 2023; Archivo Abierto 6 "De remate", Afiches de remates de solares de Montevideo, diciembre de 2022; Archivo Abierto 7 "Propias: Tres casas de arquitectas", marzo 2023; Archivo Abierto 8 "Soluciones para la emergencia: Domingo, Viera y Mondino", junio de 2023; Archivo Abierto 9 "Fuera de fronteras: Julio Vilamajó, Antonio Pena y Román Fresnedo en la región", junio-julio de 2023; Archivo Abierto 10 "Retratos del exilio. La Fotografía de Jeanne Mandello en Uruguay", setiembre de 2023; Archivo Abierto 11 "La imagen de un país productivo. El complejo edilicio de la Facultad de

Veterinaria", setiembre-octubre de 2023; Archivo Abierto 12 "La modernidad llega a las aulas. Escuela Experimental de Malvín", setiembre- octubre de 2023; Archivo Abierto 14 "Arquitectas Uruguayas. Duetos", diciembre de 2023; Archivo Abierto 15 "Universo Vilamajó. Vida, Arquitectura, Arte y Diseño", junio-julio de 2024; Archivo Abierto 16 "Más que un trámite. Permisos de construcción de Montevideo (1907-1931)", octubre 2024; Archivo Abierto 17 "Enamorados de su profesión. Susana Pascale & Julio Villar Marcos", marzo 2025.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Eco, U. (2010). *Nadie acabará con los libros* (J.-P. Carrière, Entrevista; J. C. de Isasa, Trad.). Lumen.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.



Laura Cesio. Arquitecta (FARQ-Udelar, 1995). Magíster en Historia y Patrimonio (UM) y doctoranda en Arquitectura (FADU-UDELAR). Es docente e investigadora en la FADU-Udelar. Sus líneas de investigación abordan la historia de la arquitectura uruguaya y el patrimonio. Participó en publicaciones, exposiciones y proyectos nacionales e internacionales.

Roles de autoría*: 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 12; 13; 14.

<https://orcid.org/0009-0007-2330-1059>
cesiolaru@gmail.com



Elina Rodríguez Massobrio. Arquitecta (FARQ-Udelar, 2015). Magíster en Conservación y Restauración Arquitectónica y doctoranda en Patrimonio Arquitectónico (Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid). Es docente e investigadora en la FADU-Udelar. Sus líneas de investigación abordan la historia de la arquitectura uruguaya y el patrimonio. Participó en publicaciones, exposiciones y proyectos nacionales e internacionales.

Roles de autoría*: 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 12; 13; 14.

<https://orcid.org/0009-0009-1398-7899>
elinaromass@gmail.com

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

- 1- **Administración del proyecto:** responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.
- 2- **Adquisición de fondos:** Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación
- 3- **Ánalysis formal:** Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio
- 4- **Conceptualización:** Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación
- 5- **Curaduría de datos:** Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)
- 6- **Escritura - revisión y edición:** Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación
- 7- **Investigación:** Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas
- 8- **Metodología:** Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos
- 9- **Recursos:** Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis
- 10- **Redacción - borrador original:** Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)
- 11- **Software:** Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes
- 12- **Supervisión:** Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas
- 13- **Validación:** Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación
- 14- **Visualización:** Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página vrlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems:

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.:

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.:

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.:

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.:

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.:

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.:

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.:

(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.:

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.

Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>

Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxxx>

b) Autoría compartida:

Ej.:

Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.:

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.:

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.:

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). *Título del libro*. Editorial.

Ej.:

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título*. <http://www.xxxxxxx>

Ej.:

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.:

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannini (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxxx

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamites.untref.edu.ar

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número), páginas. http://*
Ej.

Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAPF07.pdf>

m) Periódico

-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. <http://...>
Ej
Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:

Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. <https://...>

Ej.

Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. <https://...>

ñ) Materiales de archivo

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

-Carta de un repositorio

Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V. G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.

Ej.

Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video

Greca, A. (Director). (1917). *El último malón* [Película]. Greca Films.
Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 7º edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, *Repositorys Institucionales de Acceso Abierto*. Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerar

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el *Repositorys Hipermedial* de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

- trabajos ajenos presentados como propios
- no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores
- no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales
- citar falsamente al autor de una cita
- presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System (OJS)* debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincide con la siguiente lista de comprobación:

- 1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, *Repositorys Institucionales de Acceso Abierto*.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P Continuidad



www.ayp.fapyd.unr.edu.ar



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

Universidad
Nacional de Rosario